

## ANALISIS TECNICO DE SEGURIDAD CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A - CORABASTOS



### 1. CONTEXTO GENERAL

La Corporación de Abastos de Bogotá, S.A. - CORABASTOS es la plaza de mercado más grande de Colombia y la segunda de Latinoamérica, opera las 24 horas del día, se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy, Bogotá — una zona de alta incidencia delictiva.

Indicador	Valor / Dato
Extensión total	42 hectáreas
Locales comerciales	5.350 locales
Bodegas	57 bodegas
Casetas en áreas comunes	50 casetas adicionales
Puertas de acceso	10 puertas
Personas por día	12.000 – 20.000 personas
Vehículos por día	23.000 vehículos
Guardas de seguridad privada	257 guardas (AVIZOR y SEVIN)

Indicador	Valor / Dato
Policías asignados	60 policías (instalaciones policiales dentro del predio)
Cámaras CCTV instaladas	93 instaladas / 40 operativas
Monitores sala CCTV	15 monitores
Operadores CCTV (24h)	2 operadores + 1 supervisor + 1 coordinador L-S
Entidades bancarias	11 (Davivienda, Caja Social, Bancolombia, Banco Popular, Banco Bogotá, BBVA, Banco Agrario, Mi Banco, Av Villas, etc.)
Días de mayor afluencia	Martes y sábado (madrugada)
Tarifa de parqueadero	\$6.900 – \$69.100 según tipo de vehículo
Supervisores por turno	5 supervisores (proyecto para reducir a 2 en plataforma + 1 puertas)
Cobertura visual estimada	65% del recinto con cámaras operativas
Bodegas con riesgo (micro tráfico)	Bodegas 23, 24 y 25 (antecedentes de allanamientos)

## DISPOSITIVO DE SEGURIDAD – RESUMEN DE PERSONAL

TOTAL HOMBRE *CANT PUESTO	CANT PUESTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	HORARIO	CON O SIN ARMA
60	20	<b>VIGILANTES PUERTAS DE INGRESO:</b> Servicio de vigilancia 24 horas con arma de Lunes a Domingo	24 Hr	CON ARMA
153	51	<b>VIGILANTES BODEGAS:</b> Servicio de vigilancia 24 horas sin arma de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
3	1	<b>VIGILANTES PLAZOLETA DE BANCOS:</b> Servicio de vigilancia 24 horas con arma de Lunes a Domingo	24 Hr	CON ARMA
21	7	<b>VIGILANTES AREAS PLATAFORMA / INSPECCION Y CONTROL:</b> Servicio de vigilancia 24 horas sin arma de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
8	8	<b>VIGILANTES RECUPERACION DE AREAS:</b> Servicio de vigilancia y 12 horas nocturnas sin armas de Lunes a Viernes (8:00 PM - 8AM)	12 Hr	SIN ARMAS

6	2	<b>OPERADORES DE MEDIOS TECNOLOGICOS:</b> Servicio de vigilancia 24 horas sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
3	1	<b>SUPERVISOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS:</b> Servicio de vigilancia 24 horas sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
3	1	<b>COORDINADOR DE DISPOSITIVO:</b> Servicio de coordinación del dispositivo las 24 horas sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
12	4	<b>SUPERVISORES DE PLATAFORMA / PUERTAS / REACCION:</b> Servicio de supervisión fija y móvil las 24 horas del día sin armas de Lunes a Domingo	24 Hr	SIN ARMAS
1	1	<b>VIGILANTE RECEPCION:</b> Servicio de seguridad para edificio administrativo 12 horas diurnas sin armas de Lunes a Viernes de (06:00 am a 6:00 pm)	12 Hr	SIN ARMAS
270	95			

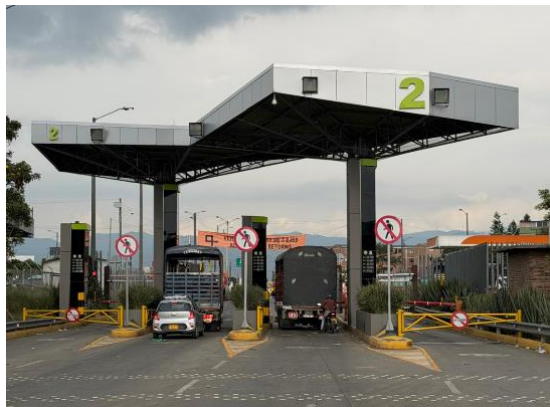
## 2. ESTRUCTURA DE ACCESOS – PUERTAS

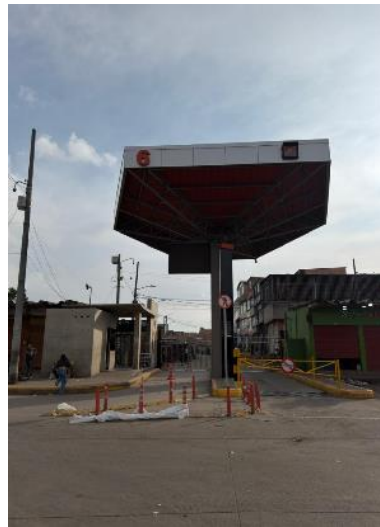
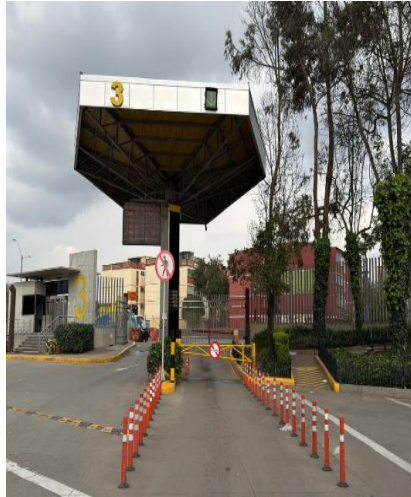
La Corporación cuenta con 10 puertas de acceso con funciones diferenciadas entre ingreso y salida vehicular, peatonal y VTH (Vehículos de Tracción Humana). Nueve de las diez puertas cuentan con taquillas de recaudo de dinero y son administradas por la concesión vial COVIAL. El DANE cuenta con una caseta de control de ingreso en zona 55, con el fin de realizar el registro de todos los productos agrícolas que ingresan a la corporación, caseta ubicada aledaña al ingreso del parqueadero vehicular N° 3.

Puerta	Tipo de Acceso	Carriles / VTH	Observaciones	Nivel Riesgo	Cantidad de servicios
<b>Puerta 1</b>	Ingreso vehicular + Ingreso y salida peatonal	4 carriles (camiones)	Control vehicular para definir tipo de productos y horario de comercialización.	<b>CRITICO</b>	3 servicio 24 horas con arma
<b>Puerta 2</b>	Solo salida vehicular + 1 salida e ingreso peatonal	4 carriles + bicicletas	Taquillas de recaudo, estación de policía con 60 uniformados. Plazoleta bancaria con 11 entidades, sector bodega 45.	<b>ALTO</b>	1 servicio 24 horas con arma

Puerta	Tipo de Acceso	Carriles / VTH	Observaciones	Nivel Riesgo	Cantidad de servicios
<b>Puerta 3</b>	Un ingreso y salida vehicular + un ingreso y salida peatonal	1 vehicular para salida y 1 vehicular para ingreso	Taquilla de recaudo, sector ingreso tráfico desde el norte de la ciudad, cerca edificio administrativo y parqueadero integral, importante comercio de granos.	<b>MEDIO</b>	1 servicio 24 horas con arma
<b>Puerta 4</b>	Solo salida vehicular + 2 salidas e ingresos peatonales	2 vehiculares para salida (uno VIP y uno normal)	Taquillas de recaudo, cerca al edificio con oficinas de recaudo de COVIAL. Salida VIP diferenciada para vehículos con excepción de pago.	<b>MEDIO</b>	2 servicios 24 horas con arma
<b>Puerta 5</b>	Ingreso y salida vehicular + 1 VTH + 2 ingreso y salida peatonales	2 vehiculares para ingreso y salida y 1 para VTH	Taquilla de recaudo, sector ingreso tráfico desde el sur de la ciudad, importante comercio de granos.	<b>CRITICO</b>	1 servicio 24 horas con arma + 1 apoyo según disponibilidad
<b>Puerta 6</b>	Ingreso y salida vehicular + 1 ingreso y salida peatonal	2 vehiculares para ingreso y salida.	Taquilla de recaudo, Área triangular, sector ingreso tráfico desde el sur de la ciudad, importante comercio de aguacates.	<b>MEDIO</b>	1 servicio 24 horas con arma + 1 apoyo según disponibilidad
<b>Puerta 7</b>	Ingreso y salida vehicular + 1 ingreso y salida peatonal	2 vehiculares para ingreso y salida.	Taquilla de recaudo, sector ingreso tráfico desde el occidente de la ciudad, importante comercio de frutas y productos refrigerados.	<b>CRITICO</b>	1 servicio 24 horas con arma + 1 apoyo según disponibilidad

Puerta	Tipo de Acceso	Carriles / VTH	Observaciones	Nivel Riesgo	Cantidad de servicios
<b>Puerta 8</b>	Ingreso y salida vehicular + 1 ingreso y salida peatonal + 1 ingreso y salida VTH	2 vehiculares para ingreso y salida.	Taquilla de recaudo, sector ingreso tráfico desde el occidente de la ciudad, importante comercio de cárnicos y productos varios.	<b>CRITICO</b>	2 servicios 24 horas con arma
<b>Puerta 9</b>	Ingreso y salida vehicular + 1 ingreso y salida peatonal	2 vehiculares para ingreso y salida.	Taquilla de recaudo, sector ingreso tráfico desde el norte y occidente de la ciudad, importante comercio de cárnicos, frutas y productos refrigerados.	<b>CRITICO</b>	1 servicios 24 horas con arma
<b>Puerta 10</b>	Solo salida VTH y bicicletas	Exclusivo tráfico VTH y bicicletas	Sector salida vehículos de tracción humana con productos varios.	<b>BAJO</b>	1 servicio 24 horas con arma







### 3. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA POR ZONAS

Dada la magnitud operativa de Corabastos — 42 hectáreas, operación 24/7, más de 5.000 locales y flujos diarios de hasta 20.000 personas y 23.000 vehículos — la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada no es optativa sino una necesidad técnica, legal y operativa. A continuación, se presenta la justificación específica por cada zona o espacio de la corporación.



#### 3.1 Porterías y Puertas de Acceso (Puertas 1 a 10)

Las 10 puertas constituyen el primer eslabón de control de la cadena de seguridad. Son los puntos de mayor exposición al ingreso de personas no autorizadas, vehículos sin registro y mercancías de origen ilícito.

- **Control de ingreso y salida vehicular y peatonal:** hasta 23.000 vehículos y 20.000 personas por día requieren verificación permanente para prevenir el ingreso de individuos con antecedentes criminales o propósitos delictivos.
- **Recaudo y protección de taquillas:** las porterías administran cobro de parqueadero entre \$6.900 y \$69.100, implicando manejo de efectivo expuesto a hurto y fraude. La presencia de guardas disuade y detecta intentos de apropiación.
- **Regulación del tráfico de VTH (zorras y bicicletas):** la Puerta 10, exclusiva para vehículos de tracción humana, puede ser usada para extracción subrepticia de mercancías o ingreso de elementos prohibidos sin vigilancia.
- **Prevención de accidentes en accesos de camiones:** la Puerta 1 opera con 4 carriles de carga pesada. El guardia cumple funciones de control de estos vehículos, evitando atropellos y desorganización del flujo.
- **Vigilancia en zonas de refrigeración cárnica (Puertas 8 y 9):** exige verificación de permisos sanitarios y de acceso, así como prevención de hurto de mercancías de alto valor.
- **Riesgo perimetral externo:** el 70% de los accesos colindan con zonas de alta incidencia delictiva. La presencia visible de vigilancia actúa como disuasivo ante grupos criminales de la UPZ Corabastos.

### 3.1.1 Justificación del Servicio Armado en Puertas de acceso

Las porterías de Corabastos no son simples puntos de registro; son la frontera operativa entre un entorno exterior de alta criminalidad y un recinto que moviliza mercaderías, valores y personas a escala industrial las 24 horas. La portación de armas de fuego por parte del personal de vigilancia en estos accesos está plenamente justificada por las siguientes razones técnicas, normativas y operacionales:

#### a) Entorno delictivo de alto riesgo en la UPZ Corabastos

La localidad de Kennedy y en particular la UPZ Corabastos registra presencia activa de grupos criminales organizados como el Tren de Aragua y Los Camilos, que disputan el control territorial con métodos violentos. Las amenazas han aumentado un 300%, la extorsión un 33% y el hurto a personas un 44%. En este contexto, el personal de vigilancia desarmado en las porterías estaría expuesto sin capacidad de respuesta ante agresiones con armas de fuego provenientes del exterior, situación que no solo pone en riesgo la integridad de los guardas sino la seguridad de los miles de usuarios que ingresan a diario. El porte de arma de fuego por parte del personal de porterías es la respuesta proporcional y razonada ante una amenaza que opera con armas.



#### **b) Protección de flujos de efectivo y valores en recaudo**

Las taquillas de las puertas de salida vehicular N° 8 y 9 recaudan diariamente sumas significativas por concepto de parqueadero, con tarifas que oscilan entre \$6.900 y \$69.100 por vehículo de acuerdo a su categoría. Dado el volumen de vehículos que ingresan (hasta 23.000 por día), el efectivo concentrado en estas taquillas las convierte en blanco atractivo para atracos. El traslado de valores desde las porterías hasta el edificio de recaudo (Puerta 4) representa un momento de especial vulnerabilidad. La presencia de un guarda armado en este punto acredita una capacidad de respuesta efectiva y opera como disuasivo concreto frente a delincuentes que monitorean estos flujos. Un guarda desarmado no ofrece la misma capacidad de protección ante una amenaza armada.

#### **c) Control de acceso a infraestructura crítica y zonas sensibles**

Varias porterías dan acceso directo a zonas de alto valor estratégico: la Puerta 4 está adyacente al edificio de recaudo centralizado; las Puertas 7, 8 y 9 dan acceso a los locales de refrigeración y comercio de productos cárnicos; la Puerta 2 aloja la estación de policía y la plazoleta bancaria bodega 45. En estos contextos, el guarda armado cumple una función de control de acceso con capacidad coercitiva real: puede impedir el ingreso de personas que representen una amenaza inminente, retener a sospechosos en coordinación con la Policía Nacional, y responder ante intentos de asalto o toma violenta de instalaciones.

#### **d) Respaldo a la autoridad policial insuficiente en el perímetro**

Aunque Corabastos cuenta con 60 policías asignados de acuerdo al convenio ubicados en la estación de policía aledaña a la Puerta 2, el diagnóstico técnico determina que este dispositivo es insuficiente para realizar un apoyo eficaz a las 10 puertas de acceso de forma permanente durante las 24 horas del día. Cada portería opera de manera independiente y en horarios de menor presencia policial — especialmente en madrugada y fines de semana— el guarda armado es la única línea de defensa ante intentos de ingreso violento, robos por sorpresa o agresiones a usuarios de la corporación. La presencia armada en porterías no reemplaza a la Policía, la complementa y extiende su alcance en los momentos y lugares donde la autoridad pública no puede estar de forma permanente.

### **e) Disuasión frente a grupos criminales organizados con presencia en el perímetro**

Los grupos que operan en la UPZ Corabastos realizan actividades de extorsión, micro tráfico y sicariato con armamento. Ante este tipo de amenaza, la presencia de un guarda desarmado tiene un efecto disuasivo mínimo. Por el contrario, el guarda armado uniformado en portería envía una señal clara de que las instalaciones cuentan con capacidad de respuesta armada, lo que eleva significativamente el costo percibido de cualquier acción delictiva en estos puntos. Estudios de seguridad privada en grandes centros de abastecimiento en América Latina confirman que la presencia armada visible en accesos reduce la incidencia de robos violentos y tentativas de extorsión en el perímetro.

### **f) Marco normativo que habilita y respalda el servicio armado**

El servicio de vigilancia privada armada en Corabastos opera bajo las siguientes disposiciones legales vigentes en Colombia:

- Decreto 356 de 1994 y sus modificaciones: regula la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada en Colombia, establece las condiciones para el uso de armas de fuego por parte del personal autorizado y define las responsabilidades del prestador del servicio.
- Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (Supervigilancia): otorga la licencia de funcionamiento a las empresas prestadoras y autoriza el cupo de armas asignado. El personal armado en porterías porta armas de dotación institucional debidamente registradas y autorizadas, bajo la responsabilidad de la empresa contratista.
- Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia): establece que los propietarios y administradores de establecimientos abiertos al público son responsables de garantizar condiciones de seguridad para sus usuarios. El servicio armado en porterías es una medida proporcional al nivel de riesgo identificado para dar cumplimiento a esta obligación legal.
- Resolución de la Supervigilancia sobre clasificación de riesgo: los establecimientos comerciales ubicados en zonas de alto riesgo delictivo, como lo es la UPZ Corabastos, pueden ser clasificados en categoría de riesgo alto, lo que habilita y en algunos casos exige la dotación de personal armado en sus accesos principales.

### **g) Perfil operacional del guarda armado en portería**

El personal armado asignado a porterías no cumple únicamente una función reactiva; su perfil operacional en Corabastos integra las siguientes responsabilidades:

- **Control y verificación de accesos:** validación de vehículos, carga y personas según los horarios y zonas autorizadas definidos por la administración de Corabastos.
- **Detección y contención de amenazas en el umbral:** identificación de personas con comportamiento sospechoso, elementos peligrosos o que intentan ingresar de manera violenta o subrepticia.
- **Protección de las taquillas y del personal administrativo:** custodia de los puntos de recaudo y del personal que maneja valores, especialmente en los picos de actividad (martes y sábado).

- **Coordinación con la sala de CCTV y la Policía Nacional:** el guarda armado en portería es el primer eslabón de respuesta física ante alertas generadas por el centro de monitoreo o requerimientos de la autoridad.
- **Gestión de emergencias en accesos:** en caso de incendio, accidente de tránsito o incidente de orden público, el guarda armado tiene la autoridad y los medios para delimitar el área, controlar el flujo de personas y facilitar el ingreso de organismos de socorro.

**Conclusión:** Suprimir o reducir el servicio armado en las porterías de Corabastos significaría desproteger los puntos de mayor exposición de la central frente a una amenaza delictiva que opera con armamento. El servicio armado no es un lujo operacional; es una necesidad técnica debidamente soportada en el diagnóstico de riesgo, en el marco legal vigente y en las condiciones reales del entorno. Su continuidad garantiza la seguridad de los trabajadores, comerciantes, visitantes y del patrimonio de la Corporación de Abastos de Bogotá - Corabastos.

### **3.2 Zonas Comunes, Pasillos y Circulaciones Internas**

Las áreas de circulación interna concentran la mayor densidad de personas y son el escenario principal de hurtos, riñas, accidentes y presencia de grupos al margen de la ley.

- Prevención del hurto a personas y comerciantes: alta concentración de personas con dinero en efectivo y mercancías en pasillos estrechos. La presencia uniformada reduce la oportunidad delictiva.
- Control en días críticos (martes y sábado): los días de mayor afluencia generan aglomeraciones que facilitan el accionar de carteristas y riesgo de accidentes masivos.
- Protección de menores de edad: se registra tránsito intenso de estudiantes de colegios al interior. El personal garantiza un entorno seguro para esta población vulnerable.
- Gestión de conflictos entre comerciantes y clientes: el guardia actúa como primer respondiente en la contención de conflictos antes de que escalen a agresiones físicas.
- Detección de comportamientos sospechosos: personas que rondan locales cerrados o manipulan mercancías sin autorización son identificadas durante las rondas del personal.
- Regulación de vehículos de carga internos (zorras, montacargas): la circulación de carga dentro de la central representa riesgo permanente de atropello. El guarda controla este riesgo y previene accidentes.

### **3.3 Bodegas de Almacenamiento**

#### **3.3.1 Justificación del Esquema de Vigilancia compartido**

El complejo de bodegas de Corabastos comprende 57 unidades distribuidas en toda el área, con una superficie total que supera las capacidades de cobertura individual de un guarda en recorrido a pie. Ante la restricción presupuestal que impide asignar un vigilante exclusivo por bodega, se ha diseñado un esquema operativo de cobertura dual en el que cada guarda asignado a una bodega extiende su área de control a la bodega inmediatamente contigua, a continuación, se presenta la justificación técnica, operativa y presupuestal de este modelo.

### **a) Distribución del dispositivo: cobertura de bodegas con servicios compartidos**

De las 57 bodegas del recinto, se identificaron 15 cuyo nivel de riesgo, permite tener un esquema de seguridad con un campo de vigilancia en metros cuadrados más amplios; Ahora bien, en términos de riesgo, representan un nivel de riesgo menor. En estas 15 bodegas, la operatividad del servicio permite:

- Agrupar bodegas contiguas
- Responsabilidad de custodia de un guarda, mediante recorridos periódicos en aleros y/o de bodegas adyacentes
- Operatividad del servicio las 24 horas en turnos de 12 horas, (Ver mapa anexo) (Ver cuadro anexo).

**Ahora bien, las bodegas cuyo servicio es compartido son las siguientes:**

- Bodega 3.
- Bodega 4.
- Bodega 7.
- Bodega 14
- Bodega 15.
- Bodega 18.
- Bodega 27.
- Bodega 31.
- Bodega 32.
- Bodega 33.
- Bodega 34.
- Bodega 35.
- Bodega 36.
- Bodega 37.
- Bodega 76.

### **c) Justificación presupuestal: optimización del costo sin sacrificar la cobertura**

La alternativa de asignar un guarda exclusivo por bodega para las 15 bodegas implicaría un dispositivo de 15 puestos individuales (15 puestos × 3 guardas por puesto en turnos de 12 horas = 45 personas), duplicando el costo del personal respecto al esquema propuesto.



### 3.4 Bodegas con esquema individual

Las 42 bodegas restantes almacenan mercancías de alto valor económico y son espacios de baja visibilidad para el monitoreo remoto. Por lo anterior requieren la operatividad con uno o dos servicios de guarda para:

- Prevención de hurto a mercancías: en las bodegas 25 y 26 se ha evidenciado que el hurto hormiga y los robos organizados operan sin detección.
- Bodegas 23, 24 y 25 afectadas por micro tráfico: con antecedentes de allanamientos y restitución, requieren vigilancia activa para detectar actividades ilícitas y coordinar con la Policía Nacional.
- Bodega 29 'La Reina': la mayor del recinto, especializada en frutas, requiere cobertura permanente por su volumen de mercancías y su atractivo para delincuentes.
- Control de bodegas administrativas y de valores: actualmente sin cerraduras electrónicas ni cámaras en entradas. La presencia del guarda es el único mecanismo de control.

Con más de 4.770 locales operando en simultáneo, la gestión de seguridad en estas zonas es de las más complejas del recinto. Por lo que:

- La vigilancia disuade a delincuentes y reduce la materialización de hurtos.
- El guarda físico compensa la limitación tecnológica y supervisa condiciones sanitarias.
- La vigilancia permite el control permanente para prevenir fraudes y hurtos.
- E personal actúa como testigo imparcial y primer respondiente ante robo, falsificación de productos o disputas entre comerciantes.

### 3.5 Plazoleta Bancaria y Zonas de Recaudo (Bodega 45)

La plazoleta bancaria Bodega 45 y las zonas de recaudo de Corabastos constituyen el punto de mayor concentración de efectivo dentro del recinto y, por tanto, el de mayor atraktividad para la delincuencia organiza. La presencia de 11 entidades bancarias (Davivienda, Caja Social, Bancolombia, Banco Popular, Av Villas, Mi Banco, entre otras) y el recaudo diario de parqueaderos —que con hasta 23.000 vehículos al día a tarifas de \$6.900 a \$69.100— genera flujos de efectivo de alto valor que deben estar custodiados en todo momento. Por lo que se requiere un servicio de guarda con arma 24 horas. La justificación del dispositivo se sustenta en los siguientes criterios:

- Protección de usuarios bancarios: comerciantes que realizan operaciones con efectivo son vulnerables al salir. La presencia de Guardas de Seguridad disuade a delincuentes que vigilan estos flujos.
- Vigilancia y disuasión: rondas periódicas cada 15 minutos con el fin de minimizar riesgos.



### 3.6 Sala de CCTV y Centro de Monitoreo

Dispositivo asignado: 2 Servicios de Operadores de Medios Tecnológicos (OMT) 24 horas + 1 Supervisor del Dispositivo (lunes a domingo) 24 horas por turno.

La Sala de CCTV y Centro de Monitoreo opera como el eje central de la inteligencia operativa de seguridad de la corporación. Con 93 cámaras instaladas de las cuales solo 40 se encuentran activas, la carga de atención por operador y la complejidad de coordinación con el personal de campo exigen un dispositivo mínimo que garantice vigilancia activa ininterrumpida las 24 horas. A continuación, se justifica cada rol:

- 2 SERVICIOS DE OPERADOR DE MEDIO TECNOLÓGICO: cada OMT tiene asignado un máximo de 4 monitores. Con 15 monitores en sala y hasta 31 cámaras activas, la relación de

1 operador por cada 5 monitores garantiza vigilancia efectiva sin saturar la capacidad de atención del personal. Estándares internacionales de centros de video vigilancia recomiendan no superar 16 monitores por operador para mantener tiempos de detección de incidentes inferiores a 30 segundos. Los 2 OMT se distribuyen así: uno enfocado en accesos y porterías, uno en bodegas e interior del recinto, y uno en parqueaderos y perímetro.

- 1 SUPERVISOR MEDIOS TECNOLOGICOS: Uno por turno, se desempeña como supervisor del servicio de los operadores de medios tecnológicos y enlace atendiendo los requerimientos presentados por el personal de guardas en plataforma.
- 1 COORDINADOR DEL DISPOSITIVO (lunes a domingo, 1 puesto) 24 horas del día: actúa como enlace estratégico entre la sala del Centro de Control, la Gerencia del dispositivo de seguridad y la administración de Corabastos. Gestiona el mantenimiento del sistema de cámaras, supervisa la correcta operación de los OMT y genera reportes de incidentes.

La sala de monitoreo y centro de control es el núcleo de la inteligencia operativa de seguridad de la corporación y justifica ser operado por personal de seguridad especializado de forma permanente.

## **CONSIDERACIONES**

- Solo 25 cámaras activas de 93 instaladas: la cobertura parcial exige que los operadores mantengan vigilancia activa y alerten al personal de campo ante cualquier incidente en tiempo real.
- Coordinación con guardas de plataforma: la eficacia del despliegue depende de la capacidad del operador para identificar incidentes y dirigir la respuesta. Sin este eslabón, el tiempo de reacción se incrementa peligrosamente.
- Ausencia total de cámaras externas al perímetro: la sala debe compensar con supervisión intensiva de accesos y zonas perimetrales internas para detectar amenazas antes de que ingresen a las instalaciones de la corporación.

### **3.7 Zonas Periféricas y Áreas Técnicas**

Dispositivo asignado: 2 guardas sin arma y 1 con arma por turno (2 en instalaciones administrativas edificio administrativo y bodega 47 + 1 en plazoleta de bancos = 9 hombres en 3 turnos.

Las zonas periféricas y áreas técnicas de Corabastos presentan una combinación de riesgos de seguridad física, hurto de bienes de alto valor y vulnerabilidad de infraestructura crítica que exigen presencia permanente del servicio de vigilancia. A continuación, se justifica la asignación por subzona:

- 2 servicios 24 horas sin armas en instalaciones como el edificio administrativo y bodega 47: las instalaciones carecen de accesos adecuados que puedan prevenir ingresos no autorizados o vandalismo que afecten la operación de las instalaciones. Una materialización de algún riesgo afectaría las operaciones administrativas y operativas de las entidades que operan en cada una de las instalaciones. Se asignan 2 guardas para cubrir los accesos del

edificio administrativo y oficinas de la bodega 47 de forma simultánea, garantizando que ninguna entrada quede sin vigilancia y control en ningún momento del día.

- 1 servicio 24 horas con arma en zona plazoleta bancaria: El área de Bodega 45 requiere de este servicio con el fin de brindar protección a los usuarios bancarios ya que los comerciantes que realizan operaciones con efectivo son vulnerables al salir. La presencia del guarda de Seguridad disuade a delincuentes que vigilan estos flujos. Un solo guarda es suficiente para esta subzona dada su ubicación y la coordinación con los guardas de la puerta N° tres, bodega 41 y edificio administrativo.

#### 4. CONTEXTO DELICTIVO Y RIESGOS IDENTIFICADOS

##### 4.1 Delincuencia en la UPZ Corabastos

La zona circundante presenta una problemática delictiva compleja con presencia de grupos organizados como el Tren de Aragua y Los Camilos, que disputan el territorio.



Tipo de Delito	Amenaza Interna / Externa
Amenazas	Externa (grupos criminales)
Extorsión	Externa / posible interna
Hurto a personas	Interna y externa
Microtráfico	Interna (zonas específicas)
Explotación sexual	Perimetral / Zonas externas
Sicariato	Grupos: Tren de Aragua, Los Camilos

## **4.2 Riesgos Operacionales**

- Riesgo de atropellos y accidentes por alto volumen de vehículos (23.000/día).
- Congestión que dificulta la movilización de seguridad en emergencias.
- Riesgo de incendios por mantenimiento deficiente de sistemas de extinción.
- Riesgos sanitarios en zonas de cárnicos, pescados y residuos (CCR).
- Tráfico intenso de menores de edad de colegios al interior del recinto

## **5. MEDIDAS DE SEGURIDAD EXISTENTES**

### **5.1 Personal de Seguridad**

- 257 guardas activos (empresas AVIZOR y SEVIN).
- 60 policías asignados al recinto (instalaciones policiales internas)
- 5 supervisores por turno (propuesta de reducir a 3 con roles específicos).
- 1 coordinador del dispositivo por turno (24h)
- Todos los servicios cuentan con radio punto a punto para comunicación, se requieren teléfonos con app de comunicación grupal.

### **5.2 Tecnología de Vigilancia**

- 93 cámaras instaladas, aproximadamente 25 operativas actualmente.
- 15 monitores en sala CCTV;
- Sin cámaras externas en la corporación (punto crítico).
- Cámaras PTZ en accesos principales — pierden ángulo de visión al moverse.
- 3 operadores de medios tecnológicos 24h + 1 supervisor y 1 coordinador diurno 12h de L-S.

#### **5.2.1 Estado del Sistema de Cámaras y Deficiencia en Mantenimientos**

El sistema de video vigilancia de Corabastos presenta una brecha crítica entre su capacidad instalada y su capacidad operativa real. De 93 cámaras instaladas en las instalaciones de la corporación, solo aproximadamente 25 se encuentran en funcionamiento efectivo al momento del diagnóstico, lo que representa una operatividad del 28% — menos de la mitad del parque tecnológico disponible. Esta situación no es atribuible exclusivamente a obsolescencia de los equipos: la causa principal identificada es la ausencia de un programa estructurado de mantenimiento preventivo y correctivo. A continuación, se detalla el estado del sistema y las acciones requeridas:

##### **a) Diagnóstico del sistema actual**

- 93 cámaras instaladas / 25 operativas: el 72% del parque instalado se encuentra inoperante, en proceso de adecuación o fuera de servicio sin fecha definida de reparación. Esto genera puntos ciegos estructurales en aproximadamente el 45% de las instalaciones.

- Cámaras PTZ en accesos principales: al ser cámaras de barrido motorizado, cada vez que el operador las desplaza hacia un sector pierde la cobertura del ángulo anterior. En un recinto con 10 porterías activas, este tipo de cámara no es suficiente como dispositivo único de monitoreo: requiere complementarse con cámaras fijas de cobertura permanente.
- Ausencia total de cámaras externas al perímetro: no existe cobertura visual de los accesos desde el exterior de la corporación, impidiendo la detección temprana de amenazas antes de que ingresen a Corabastos.
- Zona cárnicos y pescados bodega 98: la humedad y los residuos orgánicos deterioran aceleradamente los equipos de cámara. Sin mantenimiento preventivo periódico, la vida útil de los dispositivos en esta zona se reduce de forma significativa y generan puntos ciegos en una de las áreas de mayor valor comercial.
- Sistema no integrado: las cámaras, drones y dispositivos de comunicación no operan sobre una plataforma centralizada unificada, lo que impide la visión en tiempo real del total de la corporación y dificulta la coordinación entre operadores y personal de la plataforma.

#### **b) Deficiencia en mantenimientos preventivos y correctivos**

Con el análisis técnico se evidenció que no existe un plan formal de mantenimiento preventivo ni correctivo para el sistema de video vigilancia. Esta deficiencia es la causa directa de que más de la mitad de las cámaras instaladas estén fuera de servicio. El mantenimiento no ejecutado tiene consecuencias operativas, legales y económicas concretas:

- Consecuencia operativa: cada cámara inoperante equivale a un punto ciego permanente que no puede ser cubierto solo con personal de plataforma. La capacidad de investigación post-incidente se ve gravemente limitada al no contar con registro fílmico de los hechos.
- Consecuencia legal: ante un incidente delictivo en una zona sin cobertura de cámaras por falta de mantenimiento, la administración de Corabastos puede enfrentar responsabilidad civil por incumplimiento del deber de protección a usuarios y comerciantes, conforme a lo establecido en la Ley 1801 de 2016.
- Consecuencia económica: los daños acumulados por falta de mantenimiento preventivo generan costos de reposición hasta 4 veces superiores al costo de un programa regular de mantenimiento. Las 68 cámaras inoperantes representan una inversión perdida que podría haberse preservado con rutinas de limpieza, revisión de conexiones, actualización de firmware y verificación de grabación.

## **6. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS**

### **6.1 Tecnología y Monitoreo**

- Instalar cámaras fijas de alta resolución con visión nocturna en accesos Sur, periférico Oeste y puntos ciegos identificados.
- Implementar software de análisis de video con IA para detección automática de comportamientos sospechosos.
- Incorporar cámaras externas al perímetro (actualmente inexistentes).
- Unificar cámaras, drones y dispositivos en una plataforma centralizada de gestión.

- Implementar geolocalización en equipos de plataforma para asignación inmediata de personal.

### 6.2 Personal y Movilidad

- Establecer rutas de intervención prioritarias y puntos de encuentro estratégicos.
- Fortalecer coordinación entre seguridad privada, policía y autoridades distritales.
- Realizar inspecciones periódicas de cumplimiento normativo (seguridad y salud).

### 6.3 Infraestructura

- Implementar/reactivar barreras físicas en puertas de accesos con control deficiente.
- Mejorar cercas perimetrales en zonas de instalaciones técnicas.
- Iluminar accesos con deficiencia y zonas periféricas (actualmente sin iluminación nocturna).
- Delimitar y asignar zonas de parqueo (actualmente sin dueño ni demarcación).

### 6.4 Capacitación y Protocolos

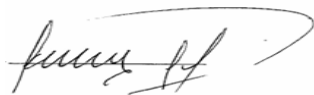
- Entrenar a guardas en control de multitudes, defensa personal y gestión de conflictos.
- Implementar programa de salud ocupacional y apoyo psicológico para guardas expuestos a riesgo.
- Realizar simulacros de incidentes cada 6 meses para validar protocolos.
- Instalar botones de pánico en locales y puntos de vigilancia conectados a la central.
- Capacitar a comerciantes en prevención de riesgos y primeros auxilios.

## CONCLUSION:

Como conclusión la relación técnica evidencia lo siguiente:

- **La metodología:** inspecciones, entrevistas, análisis documental, análisis de amenazas, identificación de vulnerabilidades y matriz de riesgos permitió identificar los riesgos.
- **La valoración del riesgo:** determinó su nivel de criticidad según probabilidad e impacto.
- **Las medidas propuestas:** se diseñaron específicamente para reducir la probabilidad de ocurrencia, disminuir el impacto o ambas variables.

El estudio fue realizado con una trazabilidad explícita entre cada riesgo identificado y la medida de mitigación correspondiente; lo que concluye con las recomendaciones derivadas objetivamente de la metodología aplicada y acorde para la Corporación.



**TC (RA) JOHN JAIME GARCIA BELTRAN**  
Jefe Control y Convivencia - CORABASTOS